

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 9 de Abril de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,223

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y provincias no abonen á nadie el importe de la suscripcion, sin la entrega del correspondiente recibo, no respondiendo esta empresa de los abusos que por esta causa puedan cometerse.

CORRESPONDENCIA

DE

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. J. G. L. Sorbas. Manda el importe de la suscripcion y se le remitirá el número.

Sr. A. de Dalías, pagada su suscripcion hasta fin de Mayo.

Sr. D. P. M. F. Laroya, id. hasta el 31 de Enero.

Sr. D. J. L. N. Almócita, id. id. hasta fin de Marzo.

Sra. D. J. M. Madrid, recibida su carta y se le remite la suscripcion por un trimestre, que concluye en fin de Junio. No se ha recibido el número que indica en la misma.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 5 de Abril.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS.

(CONTINUACION.)

¿Cuáles son las causas que ocasionan esta repugnante aberracion de los sentimientos maternales? A mi entender, en primer término, la escasez de medios de vida, que enloquece á la madre ante el cuadro de desesperacion que para su hijo presume; en segundo lugar, el cruel abandono de la mujer por el seductor sin entrañas que la lanza desfallecida y miserable á lucha imposible con una sociedad que la considera un ser despreciable por su debilidad, cuando en justicia, señores, tan despreciable y más criminal que ella, es el hombre que huye los compromisos, rompe los juramentos y reniega de su prole. ¡Muy bien, muy bien! ¿Como evitar estas causas generadoras del horrendo infanticidio? A atenuar la primera contribuiría muy eficazmente el dar á la mujer una instruccion más moral y completa de la que en la actualidad recibe en nuestro país. La instruccion dulcificaría de un lado sus sentimientos, y de otro, le suministraría medios de subsistencia con más independencia de la que hoy tiene respecto al hombre.

En cuanto a la otra causa, el abandono del seductor, entiendo, señores, que sería lo mejor lo que en la actualidad se pretende en varias naciones de Europa, esto es, autorizar la investigacion de la paternidad, y obligar al padre del niño engendrado en hora fatal, ya que no á contraer matrimonio con la madre seducida, por lo ménos á sufragar los gastos

que la lactancia, manutencion y educacion del niño ocasionen.

Hé aquí lo que se consigna en uno de los artículos del proyecto del Código civil.

«Se prohíbe en todo caso la investigacion de la paternidad y la maternidad de los hijos nacidos fuera de matrimonio.»

Las consecuencias de tan irreflexiva disposicion, opuesta al movimiento moderno de las demás naciones, así como al espíritu de justicia de la conciencia humana, se desprenden de cuanto llevamos dicho.

De este modo, evitando la desesperacion de la mujer que le ocasiona veríamos disminuir rápidamente el infanticidio.

Otra causa no ménos influyente que las expuestas de mortalidad en los niños tiene intima relacion con la beneficencia pública. En España, por desgracia, hay muchas familias en cuyo hogar parece ha sentado sus reales la desolacion que produce la miseria. Para estas familias, que viven del azar, son todos los dolores de la vida; para sus hijos las consecuencias lógicas, las muertes prematuras.

En efecto; cuando éstos se hallan en el periodo de la lactancia, la alimentacion insuficiente de las madres se traduce para ellos en tan precaria y ruin, que su vivir parece un continuo resucitar. Sucede además en estas familias que, no bastando los recursos del trabajo del hombre para alimentar la vida, es indispensable que su compañera le ayude á sufragar los gastos que ocasiona la familia, de ordinario numerosa.

La mujer, pues ha de abandonar á sus hijuelos en lactancia, encomendándolos de ordinario al cuidado de personas extrañas ó mercenarias, sin interés para evitar los innumerables peligros que amenazan su existencia delicada.

Pocos días há tuve ocasion de presenciara una escena lastimosa de esta naturaleza. Presentaron en mi consulta un niño de mes y medio: tenía una afeccion pulmonar intensa, y al decirle yo á la madre los cuidados y atenciones que habia de observar con él, exclamó angustiada: «Señor, vivo en Fuencarral; vengo andando á Madrid todos los días para ganarme el sustento, y no tengo allí á quien dejar encomendado mi niño: me han exigido por tenerlo tres reales diarios, que yo no gano en el oficio con que me busco la vida.» En resumen: este niño, como tantos otros de mujeres que viven del trabajo en fábricas y talleres, mueren por abandono obligado y fatal. El correctivo natural de esta causa terrible de mortalidad, correctivo que en otras naciones está dando excelentes resultados, son las casas-cunas (de que tenemos un modelo en la Puerta de San Vicente, en la que levantó la bondadosa reina Victoria para las lavanderas), donde se deposita el niño durante el tiempo que la madre está consagrada al trabajo, para que allí le atiendan y cuiden, situadas de modo que puedan las madres con facilidad amamantarlos de vez en cuando.

Desgraciadamente, en España son

contadísimas las casas-cunas que existen, marchando en esto, como en tantas otras cosas, á la rastra de los demás pueblos civilizados.

Precisa, señores, que el Estado fomentase con brío esta institucion admirable, que destruiría tan importante causa de mortalidad en los niños. En Francia, señores, existen 151 casas-cunas; 28 solamente en Paris. ¡En Madrid no tenemos más que una!

Cuando los niños son por acaso mayorcitos, lastimoso es ver el espectáculo que nos ofrecen, por lo general, en nuestro país. Los de familias pobres que viven en aldeas se emplean en la trilla, en la guarda de ganados, en mil otras ocupaciones que extenuan sus fuerzas, coartan el desarrollo de su inteligencia é impiden el de su cuerpo. En las poblaciones grandes, se les manda á los talleres, á las fábricas, se les emplea en la venta de periódicos, en pedir limosna.

Constantemente estamos viendo en Madrid niños andrajosos que imploran la caridad pública, niños que no tienen otra escuela que la del vicio en el arroyo, donde aprenden algo que, cuando sean hombres, los impulse á cometer esos criminales atentados contra las personas, esos crímenes que luego nos horrorizarán, de que les inculpamos con saña cruel á ellos cuando debiéramos reflexionar que es la sociedad la culpable principal. ¡Muy bien, muy bien!

¿Como evitar esto? En mi opinión interponiendo el Estado su autoridad para impedir que los padres sacrifiquen, por decirlo así, á sus propios hijos.

Por igual razon que proclamamos la enseñanza obligatoria, en beneficio de los niños debemos proclamar que no se empleen los niños en trabajos superiores á su organizacion delicada. Así como las autoridades, con un gran sentido humano, impiden que trabajen en los circos los niños de corta edad, deben impedir que trabajen en las fábricas, en los talleres, en el campo, niños que no tienen condiciones ni aptitud para estos trabajos.

Bueno sería también que la ley que reglamenta las horas de trabajo de los niños y marca la edad en que pueden ingresar en fábricas y talleres, se cumpliera con el más estricto rigor.

Acontece, señores, que algunos padres, bien por la miseria en que viven, bien por la degradacion de sus sentimientos, abandonan sus hijos á la caridad pública. El Estado, ante este fenómeno social, tiene el imperioso deber de hacer suyos esos hijos abandonados, albergándolos, alimentándolos y educándolos, para que el día de mañana lleguen á ser hombres útiles á su patria. España, reconociendo este deber, recoge hoy esos niños abandonados en las inclusas, si se encuentran en el periodo de la lactancia, en asilos y hospicios cuando tienen una edad mayor. Examinemos las condiciones de vida de estos niños.

Los que de vosotros hallais visitado en Madrid ó fuera de Madrid al-

gun Hospicio, con seguridad os habreis impresionado dolorosamente, aun sin tener conocimientos en higiene, ante el tristísimo aspecto de esos edificios. Mas bien que casas levantadas por la caridad, parecen presidios para atormentar á los hombres con las torturas de aquellos tiempos que la Historia nos recuerda con horror. En vez de casas alegres, bien ventiladas, bien orientadas, con gimnasios, con jardines y demás medios de salud y de alegría, son, por lo general, vetustos, lóbregos ó ruinosos edificios, sin condicion ninguna de salubridad ni de vida para nadie, y menos para la vida y la salud de los niños, que requiere mucho aire, sol, ejercicio y la indispensable instruccion.

(Se concluirá.)

Abonarés que no se abonan.

Los justos y repetidos clamores de la opinion encontraron eco en elevadas regiones y para acallarlos, en el asunto á que nos referimos, se dispuso que los famosos abonarés expedidos en Cuba á cuenta de pagas no cobradas durante la campaña, se convirtieran en papel de la deuda de aquella provincia.

No era eso precisamente lo que se pedia. Lo que se pedia era que se pagaran, si de una vez no podía ser, en varias veces, ó en varios años, mediante la consignacion hecha en los presupuestos de la cantidad que con arreglo al estado del tesoro se pudiera señalar para la amortizacion de tan sagrada deuda. Pero del mal el ménos. Entre que los tenedores de los abonarés vieran en el fondo del arca algunos centenares de pesos que no servian para llevar á la alacena ni una libra de pan y que convertidos en deuda pública rentaran una pequeña cantidad, la eleccion no era dudosa y todos los poseedores de esos documentos vieron un rayo de luz que saludaron con cierto regocijo.

¡Vana esperanza!

La caja general de Ultramar no se dió momento de reposo. Los abonarés caian sobre sus arcas vacías, y se llenaban con esos créditos que si acreditan algo, es el olvido en que se tiene á los leales servidores de la patria en las instituciones armadas. Se expidieron resguardos, se formaron relaciones, se gastó mucho papel sellado y los abonarés originales ó relacionados, segun los casos, pasaron el charco y llegaron, así lo suponemos, á las playas de Cuba y cruzaron las calles de la Habana y dieron con toda su pesadumbre en las oficinas donde una comision especial debía encargarse de hacer la comprobacion que diera por resultado la legitimidad de los créditos destinados á convertirse en papel de la deuda.

Pero en aquella tierra, con aquel calor, todo se aplatana, todo se agosta y todo se seca.

Pasaron meses que sumados formaron años y hasta la fecha nada se sabe. Si se ha hecho algo, no se conoce, al público no ha trascendido, por lo ménos, y el desencanto no ha

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquier reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esculparlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril

SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tableros que se venden á los precios siguientes. Tablon de fiandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfargias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tableros en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tífia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CROMÚRGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que siendo suave, flexible y lustroso, no queda por tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo lebil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas; por esta razón, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni después de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningún cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54.

—LORCA.
En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almería Gomez Talavera,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se expende Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Martin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomes mates.

SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada número 54.

Para su elaboración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.
Expediciones á todos puntos.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricación té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía,

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19

NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2 y 50 LLEVA LA FIRMA

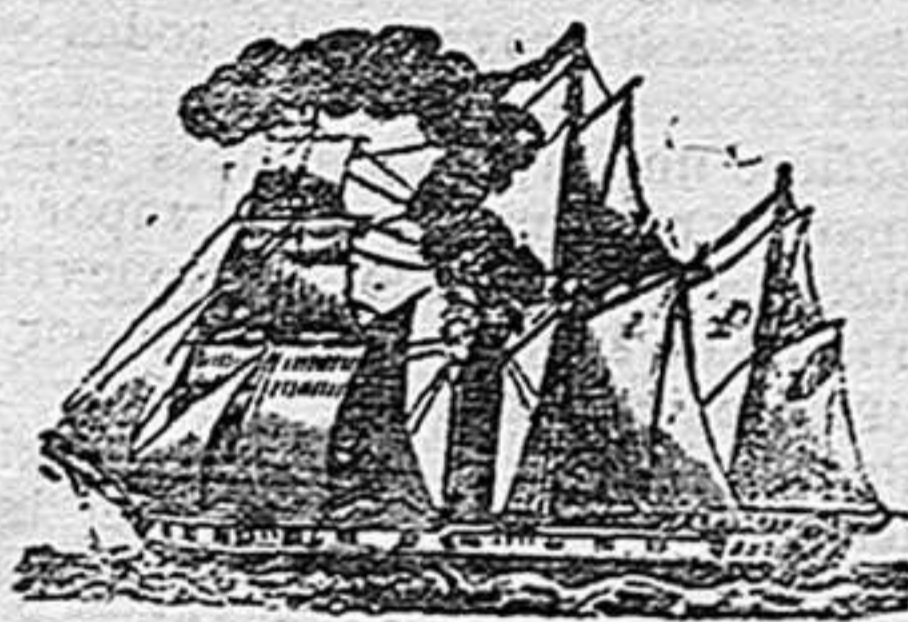
FLON

En Almería: Gomez Talavera:

Servicio regular semanal

EN DIA FIJO

PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de paños, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

Legará todos los Miércoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y patacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.